

JUEVES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 175

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-12556 *Información pública de solicitud de licencia para taller de reparación de vehículos en Mar. Expediente 764/14.*

Solicitada por don Marco Vélez Ruiz licencia de actividad sometida a comprobación ambiental, de taller de reparación de vehículos, que se desarrollará en barrio Rolisas D-44 de Mar, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Polanco, 3 de septiembre de 2014.

El alcalde-presidente,
julio Cabrero Carral.

2014/12556

CVE-2014-12556